

De: COPITIVA <administracion@e-copitiva.es>  
Enviado el: jueves, 23 de enero de 2014 15:21  
Para: Copitiva  
Asunto: Boletín COPITIVA 23-1-2014



## Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

Boletín de Noticias

23/1/2014

### En este boletín:

- [Consultas sobre el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos](#)
- [Primera sanción a un técnico por falsear un certificado energético](#)
- [Nuevos cursos plataforma formación e-learning COGITI](#)
- [Curso "El Sistema Judicial en España"](#)
- [Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles](#)
- [accesos directos](#)

### ACCESOS DIRECTOS

- [Consultas sobre el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos](#)
- [Primera sanción a un técnico por falsear un certificado energético](#)
- [Nuevos cursos plataforma formación e-learning COGITI](#)
- [Curso "El Sistema Judicial en España"](#)
- [Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles](#)

### Consultas sobre el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos

Debido que el actual **Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos** está en estos momentos **en proceso de revisión**, el **Jefe del Servicio de Industria de Valladolid, D. Marceliano Herrero Sinovas**, al formar parte del grupo de trabajo ministerial que se encarga de dicha revisión, propone que se le hagan llegar cuantas dudas o controversias se hayan

### Primera sanción a un técnico por falsear un certificado energético

La Comunidad de Madrid ha impuesto la primera **sanción**, de 4.000 euros, a un técnico por **falsear datos en la emisión del informe de certificación energética**. La Dirección General de Industria, Energía y Minas (DGI), organismo encargado de su registro y control, ha confirmado que "la información que recogía el certificado no se correspondía con la realidad".

detectado en la aplicación del mismo para intentar solucionarlo en el siguiente reglamento. El **Colegio** forma parte de un **grupo de trabajo** en Valladolid que de manera conjunta con el Servicio de Industria está elaborando un **documento sobre preguntas frecuentes contestadas** en materia del Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos, al que se incorporan las respuestas a las dudas planteadas.

Si tienes alguna cuestión que trasladar pueden enviarla a [copitiva@copitiva.es](mailto:copitiva@copitiva.es) y se las haremos llegar al Jefe de Servicio para su tratamiento en el grupo de trabajo.

**leer más**

### **Nuevos cursos plataforma formación e-learning COGITI**

0103 - [EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS](#)

0503 - [INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS](#)

0808 - [INICIACIÓN A LA PERITACIÓN DE RIESGOS DIVERSOS](#)

1010 - [REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN INSTALACIONES INDUSTRIALES](#)

Los cursos que oferta la plataforma de formación e-learning de COGITI pueden ser bonificados con cargo a los créditos que todas las empresas disponen para formación y que gestiona la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

**leer más**

Ya en octubre de 2013 el **Consejo General** de la Ingeniería Técnica Industrial **denunció** a varias empresas por infracciones sancionables en materia de certificación energética de edificios. En la denuncia presentada se indica que las empresas aludidas ofrecen, a través de las páginas web o mediante publicidad insertada en los medios de comunicación escritos, la formulación de los **certificados de eficiencia energética de edificios "a distancia" y "de oído"**, sin que el técnico visite presencialmente el inmueble.

Más información sobre el **"caos del certificado energético"** y acciones colegiales al respecto: [Boletín COPITIVA 8-10-2013](#)

Leer: [Ocho mitos sobre el certificado energético a desmontar en 2014](#)

**leer más**

## **Curso "El Sistema Judicial en España"**

Es este un curso on-line de 20 horas lectivas, impartido a través de la '**Plataforma de Formación del COGITI**', cuyas características y fechas se encuentran publicadas en ella.

El curso va dirigido a todos los técnicos que actúan o deseen actuar como Peritos Forenses y Mediadores, a los que han realizado o a los que tienen intención de realizar nuestros cursos de Pericia Forense y Mediación para Ingenieros, y en general a todos aquellos que tiene interés por adquirir mínimos conocimientos del sistema judicial y los procedimientos.

El objetivo es preparar a los alumnos para conocer los procesos judiciales y la estructura jurídica en España, así como el perfil de los profesionales que en ella intervienen.

**leer más**

## **Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles**

En el BOE de fecha 27 de diciembre de 2013, se publica el Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

Este real decreto tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles en relación con la formación y el alcance de la obligación de aseguramiento de la responsabilidad civil de los mediadores, así como la publicidad de los mediadores y de las instituciones de mediación, y el procedimiento simplificado de mediación por medios electrónicos.


**leer más**

## **Mupiti Accidente**

Disfruta de la vida diaria y del ocio, con la garantía y



tranquilidad de tener contratado un seguro que constituya un soporte económico para tu familia en caso de fallecimiento, o para el propio asegurado en el caso de invalidez por accidente. [Más Información](#).

 **Sabías que** ... Por ser colegiado cuentas con un servicio de [Asesoría Jurídica](#), de carácter gratuito, que atiende e informa sobre las consultas de ámbito laboral/profesional planteadas por los colegiados.



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid